

73.298/08. **Anuncio de la Subdirección General de Recursos, Reclamaciones y Relaciones con la Justicia sobre notificación de resolución del recurso de alzada número RA. 770/08 interpuesto por Dial Brokers Correduría de Seguros, S.L., contra resolución de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones de 28 de abril de 2008 de cancelación de su inscripción en el Registro Administrativo Especial de Mediadores de Seguros, Corredores de Reaseguros y de sus altos cargos.**

Intentada notificación al interesado en la forma establecida en el artículo 59 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiendo sido posible practicarla, a los efectos previstos en el citado artículo por el presente anuncio se notifica a Dial Brokers Correduría de Seguros, S.L., el acto siguiente:

«Por ello, este Ministerio resuelve Estimar el recurso de alzada interpuesto por Dial Brokers Correduría de Seguros, S.L., contra resolución de 28 de abril de 2008 de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones».

Lo que se comunica, haciéndose saber que la presente resolución puede ser recurrida ante la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la recepción de la notificación de esta resolución.

El texto completo de la citada resolución puede ser solicitado por el interesado en la Subdirección General de Recursos, Reclamaciones y Relaciones con la Justicia, sita en la c/ Alcalá, 9, 28071 Madrid.

Madrid, 17 de diciembre de 2008.—El Subdirector General de Recursos, Reclamaciones y Relaciones con la Justicia, don Antonio Sempere de Felipe.

73.300/08. **Anuncio de la Subdirección General de Recursos, Reclamaciones y Relaciones con la Justicia sobre notificación de resolución del recurso de alzada número RA. 901/08 interpuesto por D. Darío Spata, en nombre y representación de la entidad O.M. Suscripción de Riesgos, S.A., contra la resolución del acta de Inspección de fecha 3 de marzo de 2008 de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.**

Intentada notificación al interesado en la forma establecida en el artículo 59 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiendo sido posible practicarla, a los efectos previstos en el citado artículo por el presente anuncio se notifica a O.M. Suscripción de Riesgos, S.A., el acto siguiente:

«Por ello, este Ministerio resuelve Desestimar el presente recurso de alzada interpuesto contra la resolución de 3 de marzo de 2008 de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones».

Lo que se comunica, haciéndose saber que la presente resolución puede ser recurrida ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la recepción de la notificación de esta resolución.

El texto completo de la citada resolución puede ser solicitado por el interesado en la Subdirección General de Recursos, Reclamaciones y Relaciones con la Justicia, sita en la c/ Alcalá, 9, 28071 Madrid.

Madrid, 17 de diciembre de 2008.—El Subdirector General de Recursos, Reclamaciones y Relaciones con la Justicia, don Antonio Sempere de Felipe.

73.303/08. **Anuncio de la Subdirección General de Recursos, Reclamaciones y Relaciones con la Justicia sobre notificación de resolución del recurso de alzada número RA. 867/08 interpuesto por D. Santiago Obaya Fernández, contra resolución del Presidente del O.A. Comisionado para el Mercado de Tabacos en el expediente de solicitud de autorización de venta con recargo.**

Intentada notificación al interesado en la forma establecida en el artículo 59 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiendo sido posible practicarla, a los efectos previstos en el citado artículo por el presente anuncio se notifica a D. Santiago Obaya Fernández, el acto siguiente:

«Por lo expuesto, este Ministerio resuelve la desestimación del recurso interpuesto contra la resolución de 3 de julio de 2008 del Comisionado para el Mercado de Tabacos.»

Lo que se comunica, haciéndose saber que la presente resolución puede ser recurrida ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso Administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la recepción de la notificación de esta resolución.

El texto completo de la citada resolución puede ser solicitado por el interesado en la Subdirección General de Recursos, Reclamaciones y Relaciones con la Justicia, sita en la c/ Alcalá, 9, 28071 Madrid.

Madrid, 17 de diciembre de 2008.—El Subdirector General de Recursos, Reclamaciones y Relaciones con la Justicia, don Antonio Sempere de Felipe.

73.356/08. **Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda en Teruel, Sección de Patrimonio del Estado, de inicio de expediente de investigación de la titularidad de un inmueble sito en Montalbán (Teruel).**

La Dirección General del Patrimonio del Estado ha acordado iniciar expediente de investigación acerca de la presunta propiedad patrimonial de la Administración General del Estado, sobre la finca con la siguiente descripción:

Inmueble sito en la calle Sol, número 44, del término municipal de Montalbán (Teruel), referencia catastral 5628423XL8252B0001ZJ.

Lo que en aplicación del artículo 47 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, se pone en conocimiento de todos aquellos afectados por este expediente para que en el plazo de un mes a contar desde el siguiente día al que concluya el término de quince días hábiles de exposición al público de este anuncio en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Montalbán (Teruel), aleguen ante esta Delegación lo que convenga a su derecho acompañando todos los documentos en que funden sus alegaciones.

Teruel, 15 de diciembre de 2008.—El Delegado de Economía y Hacienda, Emilio Herrero Gómez.

73.433/08. **Anuncio del Instituto Nacional de Estadística sobre expedientes administrativos sancionadores de infracciones por incumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley de la Función Estadística Pública.**

Por no haberse podido practicar las oportunas notificaciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, mediante el presente anuncio, se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, los Acuerdos de Iniciación, Resoluciones y aquellas otras cuestiones, de los expedientes administrativos sancionadores, por presuntas infracciones tipifica-

das en la Ley 12/1989, de 9 de mayo, de la Función Estadística Pública.

Asimismo se señala el lugar en donde los interesados disponen del expediente completo que, en virtud de la cautela prevista en el artículo 61 de la Ley 30/1992, antes citada, no se publica en su integridad.

Propuesta de Resolución

En la Delegación Provincial del INE en Valencia

Expediente: 0802028. Expedientado: Ponce Arroyo, Laura. Fecha: 28 de agosto de 2008.

En la Subdirección General de Recogida de Datos

Expediente: 0801587. Expedientado: «Manufacturas Campos, Sociedad Limitada». Fecha: 28 de agosto de 2008.

Expediente: 0804241. Expedientado: «Valor Real Talamanca, Sociedad Limitada». Fecha: 28 de agosto de 2008.

Expediente: 0808835. Expedientado: Pérez Sánchez, Luis Carlos. Fecha: 28 de agosto de 2008.

Resolución Sancionadora

En la Subdirección General de Recogida de Datos

Expediente: 0714160. Expedientado: «Talleres Mecánicos Vulcano, Sociedad Limitada». Fecha: 10 de abril de 2008.

Expediente: 0714937. Expedientado: «Ocio Brokers Press, Sociedad Limitada». Fecha: 5 de junio de 2008.

Expediente: 0715013. Expedientado: «Confecciones Atenas, Sociedad Limitada en Constitución». Fecha: 10 de abril de 2008.

Expediente: 0715190. Expedientado: «Vidrios Martínez, Sociedad Limitada». Fecha: 5 de junio de 2008.

Expediente: 0715360. Expedientado: «Confecciones GLE, Sociedad Anónima». Fecha: 19 de mayo de 2008.

Expediente: 0715362. Expedientado: «Calidad Gráfica, Sociedad Anónima Laboral». Fecha: 5 de junio de 2008.

Expediente: 0716021. Expedientado: «Calderinox, Sociedad Anónima». Fecha: 5 de junio de 2008.

Expediente: 0716705. Expedientado: «Serveis a la Indústria Càrnica de L'Ebre». Fecha: 19 de mayo de 2008.

Expediente: 0717133. Expedientado: «Creaciones Mallorgan, Sociedad Limitada». Fecha: 5 de junio de 2008.

Expediente: 0717727. Expedientado: «Tecus Plásticos, Sociedad Limitada». Fecha: 14 de abril de 2008.

Expediente: 0718039. Expedientado: «Idra Ibérica, Sociedad Anónima». Fecha: 5 de junio de 2008.

Expediente: 0718221. Expedientado: «Distribuciones y Manufacturas Textiles, Sociedad Limitada». Fecha: 14 de abril de 2008.

Expediente: 0719272. Expedientado: «Juan García Decoraciones, Sociedad Limitada». Fecha: 5 de junio de 2008.

Expediente: 0719450. Expedientado: «Construcciones y Estructuras Zaspí, Sociedad Limitada». Fecha: 29 de mayo de 2008.

Expediente: 0719579. Expedientado: «Aceitunas Jope, Sociedad Limitada». Fecha: 16 de mayo de 2008.

Expediente: 0719714. Expedientado: «Servicios de Emergencias de Cantabria, Sociedad Anónima». Fecha: 19 de mayo de 2008.

Expediente: 0720111. Expedientado: «Secaderos de Biomasa, Sociedad Limitada». Fecha: 27 de mayo de 2008.

Expediente: 0720222. Expedientado: «Confecciones Atenas, Sociedad Limitada en Constitución». Fecha: 14 de abril de 2008.

Expediente: 0720224. Expedientado: «Proyectos de Calderería Aeronáutica, Sociedad Limitada». Fecha: 19 de mayo de 2008.

Expediente: 0720368. Expedientado: «Del Rosal Foods, Sociedad Limitada». Fecha: 5 de junio de 2008.

Expediente: 0720471. Expedientado: «Confecciones GLE, Sociedad Anónima». Fecha: 5 de junio de 2008.

Expediente: 0720553. Expedientado: «Metalgráfica Gallega, Sociedad Anónima». Fecha: 14 de abril de 2008.

Expediente: 0720628. Expedientado: «Calidad Gráfica, Sociedad Anónima Laboral». Fecha: 5 de junio de 2008.

Expediente: 0723222. Expedientado: «Boncrom, Sociedad Limitada». Fecha: 18 de abril de 2008.